

ÍNDICE

CAPÍTULO 0: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. EL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL COMO ORIGEN DE BIENES Y MALES PÚBLICOS GLOBALES EN UN MUNDO POLARIZADO, FRACTURADO Y ¿MULTIPOLAR?

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1. La estabilidad monetaria y financiera internacional: un bien público global jurídicamente indeterminado
2. Sistema monetario y financiero internacional: precisiones conceptuales

CAPÍTULO II: LA DIMENSIÓN INSTITUCIONAL DEL SISTEMA MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL

1. Ideas previas: cooperación internacional institucionalizada más allá de las organizaciones internacionales

2. Grupos, foros informales y standard setting bodies para la cooperación monetaria y financiera internacional

2.1 Los Grupos (G-7/8, G-10, G-20...)

2.2 El Consejo de Estabilidad Financiera

2.3 Standard setting-bodies

2.3.1 Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

2.3.2 Comité sobre el Sistema Financiero Global

2.3.3 Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado

2.3.4 Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI)

2.3.5 Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI)

2.3.6 Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS)

2.3.7 Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

2.3.8 Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB)

2.3.9 Organización Internacional de Supervisores de Pensiones (IOPS)

2.3.10 Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)

2.4 ¿Qué son los BRICS?

3. Organizaciones internacionales del ámbito universal más relevantes para la cooperación monetaria y financiera internacional

3.1 Banco de Pagos Internacionales

3.2 Fondo Monetario Internacional

3.2.1 Distribución de poder y procedimientos de adopción de decisiones en el FMI

3.2.2 Estructura orgánica del FMI

3.2.3 Aspectos sustantivos de las relaciones monetarias regulados por el FMI

3.2.4 Legitimidad y proceso de reforma del FMI

3.2.5 Sobre las funciones del FMI

4. La integración monetaria y financiera en el ámbito regional europeo: mutaciones e implicaciones institucionales tras la Gran Recesión de 2008

4.1 Recurso a los tratados inter se: MEDE y Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza

4.2 Agencificación y otros cambios institucionales en el camino hacia la Unión Bancaria y ¿la Unión de los Mercados de Capital?

4.2.1 El Sistema Europeo de Supervisión Financiera

4.2.2 La Unión Bancaria y sus pilares

4.2.2.1 El Mecanismo Único de Supervisión (Primer Pilar)

4.2.2.2 El Mecanismo Único de Resolución (Segundo Pilar)

4.2.2.3 ¿Hacia un Sistema Europeo de Garantía de Depósitos? (Tercer Pilar)

4.2.3 El Eurogrupo (en formato inclusivo) y las Cumbres del euro

4.3 La propuesta de euro digital

CAPÍTULO III: ESPECIFICIDADES NORMATIVAS EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES MONETARIAS Y FINANCIERAS INTERNACIONALES

1. Existe un lugar para el Derecho Internacional General

2. La formación de normas y obligaciones internacionales en el ámbito de las relaciones monetarias y financieras internacionales

2.1 Normas convencionales

2.1.1 Tratados internacionales constitutivos de organizaciones internacionales y otras normas de dimensión constitucional

2.1.2 Otros tratados y acuerdos internacionales

2.2 Derecho Internacional General no convencional: costumbre, principios generales del Derecho...

2.3 La concordancia/discordancia de los actos unilaterales y sus efectos jurídicos y económicos: la importancia de las externalidades de red

en los asuntos monetarios y financieros

2.4 Acuerdos de confirmación (stand-by agreements), MoU y otros instrumentos jurídicos para vehiculizar la asistencia financiera, ¿instrumentos jurídicos sui generis?

2.5 Actos concertados no convencionales

2.6 Actos unilaterales/autónomos de las organizaciones internacionales

2.7 Normatividad de facto y otros actos unilaterales de los Estados

2.8 Soft law

3. Recepción, ejecución y control de las normas y obligaciones internacionales en el ámbito de las relaciones monetarias y financieras internacionales y algunas consideraciones relativas a la solución pacífica de controversias

3.1 Recepción y ejecución

3.2 Control/sanción y solución pacífica de controversias

4. Conclusiones